



(DSD)
Dirección de Signos Distintivos

El Indecopi otorgó 49 registros gratuitos de marcas colectivas a 7 asociaciones de productores y artesanos de las provincias de Huaura y Barranca en la Región Lima

El Indecopi, a través de la Dirección de Signos Distintivos (DSD) entregó de forma gratuita, 49 registros de marcas colectivas a siete asociaciones de productores rurales y artesanos de las provincias de Huaura y Barranca, en la Región Lima, dedicadas a la artesanía y a la agroindustria. En total son 109 las familias emprendedoras que se benefician de estas marcas pues podrán diferenciar y posicionar sus productos en el mercado local, nacional e internacional.

Las marcas colectivas se otorgaron en el marco del Decreto Supremo N° 092-2018/PCM, que estuvo vigente del 05 de setiembre de 2018 al 05 de setiembre de 2019, el mismo que simplificó el procedimiento del registro y exoneró del pago de tasas a aquellos productores o emprendedores de bajos ingresos económicos, que se encuentren asociados. Las familias asociadas pudieron ahorrar 26 214 soles.

Con estos registros suman 113 los otorgados a asociaciones de productores y artesanos de la Región Lima, pues en diciembre del 2019 se entregaron 64 registros a emprendedores asociados de Huarochirí.

Los registros de marcas fueron entregados por Nikolai Martínez, funcionario de la Dirección de Signos Distintivos del Indecopi, en el auditorio central del Gobierno Regional de Lima. Luego de la ceremonia los productores pudieron exhibir sus productos.

Estos registros otorgados a estas asociaciones fueron producto de una labor coordinada entre la DSD y el Gobierno Regional de Lima, a través de la Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo (DIRCETUR).

Las agrupaciones beneficiadas fueron: Asociación de Productores de Melocotones Huarqui Puñocoto (marca Ahupu Parán), Asociación Creaciones Tejesol Huacho (marca Tejesol Huacho), Asociación Central de Emprendedores de Economía Solidaria del Perú - Acedes Perú - (marca Acedes Perú), Asociación de Artesanos y Pecuarios Tambo de Huacho Cerro Colorado (marca Cerro Colorado Artetambo), Asociación de Fruticultores Orgánicos la Bella Carhua distrito Cochamarca, provincia de Oyón (marca Lc Bella Carhua).

Asimismo, la Asociación de Investigación, Desarrollo e Innovación la Chaj'ra – Idi Lc - (con sus marcas la Chaj'ra y la Chaj'ra productos orgánicos) y finalmente la Cámara de Comercio, Producción, Industria y Servicios de la provincia de Barranca (marca CCB Cámara de Comercio Barranca).

Estos productores y artesanos recibieron la asesoría del Indecopi que consistió en talleres de sensibilización, asesoría sobre la clasificación de los productos a distinguir, búsqueda y evaluación de antecedentes registrales, llenado correcto de los formularios, revisión de los

Misión del Indecopi

Defender, promover y fortalecer la competencia en los mercados, la creatividad e innovación y el equilibrio en las relaciones de consumo, en favor del bienestar de la ciudadanía, de forma transparente, sólida, predecible y en armonía con la libertad empresarial.

Para mayor información:
prensa@indecopi.gob.pe
2247800 anexos: 5011 - 5016





(DSD)

Dirección de Signos Distintivos

reglamentos de usos y otros documentos que forman parte de los requisitos para su registro, seguimiento del procedimiento, entre otros.

Las marcas otorgadas, además, cuentan con un código QR que permite a los consumidores obtener información sobre las características del producto, su historia, la asociación que los comercializa, sus integrantes, datos de contacto comercial, en qué mercado se comercializan los productos, etc. Con ello, las marcas colectivas cuentan con un plus de información que es permanentemente actualizada por el Indecopi, beneficiando al productor y a los consumidores.

Cabe mencionar que antes de la ceremonia se brindaron los talleres “Marcas colectivas: Una herramienta de competitividad” y “Denominación de origen Pisco, autorizaciones de uso y acciones de fiscalización”, a cargo de Nikolai Martínez y Gilbert Volta, respectivamente.

De esta forma, se busca que más productores y artesanos cuenten con información referida a marcas colectivas y denominaciones de origen, lo que les permitirá aprovechar las ventajas que el sistema de propiedad industrial les otorga y potenciar la comercialización de sus productos.

Lima, 07 de febrero de 2020

Glosario

Marca: Es un signo que sirve para identificar y diferenciar productos y servicios en el mercado. Puede ser una palabra, combinación de palabras, figuras, símbolos, letras cifras, formas determinadas de envases, envolturas, o combinación de estos elementos, entre otros.

Marcas colectivas: Son signos que distinguen a los productos elaborados o producidos por un grupo de personas, unidas legalmente, cuyos productos comparten alguna característica común, como el lugar de origen geográfico, la forma de cultivo, los métodos de manufactura, entre otras.

Misión del Indecopi

Defender, promover y fortalecer la competencia en los mercados, la creatividad e innovación y el equilibrio en las relaciones de consumo, en favor del bienestar de la ciudadanía, de forma transparente, sólida, predecible y en armonía con la libertad empresarial.

Para mayor información:
prensa@indecopi.gob.pe
2247800 anexos: 5011 - 5016

Síguenos: Indecopi



Radió
Indecopi
www.indecopi.gob.pe/radio